

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de marzo de 2012, de la Dirección General de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales, por la que se autorizan tarifas de abastecimiento de agua al Consorcio de Aguas del Huesna (BOJA núm. 74, de 17 de abril). (PP. 1295/2012).

Advertido errores en la Resolución de 26 de marzo de 2012, de la Dirección General de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales, por la que se autorizan tarifas de abastecimiento de agua al Consorcio de Aguas del Huesna (BOJA núm. 74, de 17 de abril), procede su corrección en los siguientes términos:

En la página núm. 47, donde dice:

«Resolución de 26 de marzo de 2012, de la Dirección General de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales, por la que se autorizan tarifas de abastecimiento de agua al Consorcio de Aguas del Huesna, S.L.»

Debe decir:

«Resolución de 26 de marzo de 2012, de la Dirección General de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales, por la que se autorizan tarifas de abastecimiento de agua al Consorcio de Aguas del Huesna.»

Y donde dice:

I. TARIFAS DE ABASTECIMIENTO (IVA incluido)

Debe decir:

I. TARIFAS DE ABASTECIMIENTO (IVA excluido)